

Comisión de Fiscalización
Orden del Día
(Modificada durante la sesión)
Décima Primera Sesión Extraordinaria
26 de abril de 2016
9:00 horas

1. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Informe del seguimiento de compromisos y acuerdos adquiridos en las sesiones anteriores de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
3. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos para la presentación de los avisos de contratación que celebren los sujetos obligados, en los procesos electorales de precampaña, campaña y ejercicio ordinario.
4. Discusión y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral en colaboración con el Instituto Electoral del Distrito Federal para la fiscalización de las campañas del proceso de elección de diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.
5. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, siguientes:
 - 5.1 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de Ingresos y Gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016 en el estado de Tlaxcala.
 - 5.2 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos de los partidos políticos a los cargos de gobernador y ayuntamiento de Aguascalientes capital,

correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el estado de Aguascalientes.

5.3 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos de los partidos políticos al cargo de gobernador, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el estado de Chihuahua.

5.4 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos de los partidos políticos al cargo de diputados locales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el estado de Oaxaca.

5.5 Proyecto de Dictamen respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano del aspirante al cargo de Gobernador correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Chihuahua.

5.6 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de los actos tendientes a obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes a los cargos de gobernador y diputados locales, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el estado de Veracruz.

6. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de los procedimientos siguientes:

6.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del otrora precandidato C. Gil González Cerón y el Partido de la Revolución Democrática, identificado como INE/Q-COF-UTF/98/2015/EDOMEX.

6.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional respecto de las irregularidades encontradas en el

dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondiente al Proceso Electoral Federal 2014-2015, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/413/2015.

6.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Jorge Luis Preciado Rodríguez, entonces candidato a gobernador en el estado de Colima, por el Partido Acción Nacional y de dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/445/2015/COL y su acumulado INE/Q-COF-UTF/03/2016.

6.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, presentada por el diputado Jorge López Martín, representante, en su carácter de Consejero Electoral del poder legislativo del Partido Acción Nacional, en contra del C. Enrique Peña Nieto en su carácter de otrora candidato a la Presidencia de la República postulado por la otrora coalición “Compromiso por México”, así como en contra de los partidos integrantes de la coalición, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/27/2016.

7. Recuento de acuerdos de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.